

Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)

Ref.: Circular BDT/TDAG/07 Ginebra, 29 de julio de 2016

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Resolución 99 (Rev. Busán, 2014)
- Miembros de Sector del UIT-D
- Miembros de la Oficina del GADT

Asunto: Segunda reunión del Grupo por Correspondencia del GADT sobre la Racionalización de

las Resoluciones (GC-RR)

28 de septiembre de 2016 (a partir de las 13.00 horas), Ginebra (Suiza)

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Me complace invitarle a participar en la segunda reunión del Grupo por Correspondencia del GADT sobre la Racionalización de las Resoluciones (GC-RR), que se celebrará el 28 de septiembre de 2016 en la Sede de la UIT en Ginebra, a partir de las 13.00 horas.

El objeto de esta reunión es revisar el proyecto de directrices para la racionalización de las Resoluciones de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) y examinar la situación de las Resoluciones y Recomendaciones de la CMDT respecto de las Resoluciones de la Conferencia de Plenipotenciarios (PP), así como determinar la situación de los objetivos y productos del UIT-D. También se espera realizar un trabajo de agrupación de Resoluciones sobre temas similares con miras a su racionalización como preparación para la CMDT-17.

El proyecto de orden del día se adjunta como Anexo 1. Todos los documentos de reunión se publicarán en el sitio web del GC-RR (http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/TDAG/Pages/TDAG-Correspondence-Group-on-streamlining-Resolutions.aspx) a medida que vayan estando disponibles. En dicho sitio web puede consultarse también el mandato del GC-RR.

En el periodo previo a la reunión, le animo a participar en los debates en línea del GC-RR a través de la siguiente lista de correo tdag-cg-sres@lists.itu.int. En la página web del Grupo figuran las directrices acerca de la manera de utilizar la lista.

Como siempre, confío en su activa participación y en poder conocer su opinión, que tan valiosa resulta para nuestra labor en la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT).

Atentamente,

[Original firmado]

Brahima Sanou Director

Anexo 1: Proyecto de orden del día

Anexo 2: Nota informativa para los participantes

ANEXO 1

Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (TDAG)



Grupo por Correspondencia del GADT sobre la Racionalización de las Resoluciones de la CMDT (GC-RR)
Ginebra, 28 de septiembre de 2016

Documento TDAG/CG-SR/4-S 15 de julio 2016 Original: inglés

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

GRUPO POR CORRESPONDENCIA DEL GADT SOBRE LA RACIONALIZACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE LA CMDT

Miércoles 28 de septiembre de 2016, 13.00 horas

Sede de la UIT, Ginebra

- 1 Observaciones iniciales y aprobación del orden del día
- 2 Presentación y discusión de las contribuciones
- 3 Discusión acerca del camino a seguir
- 4 Otros asuntos

Dr. Ahmad Reza Sharafat Presidente, Grupo por Correspondencia del GADT sobre la Racionalización de las Resoluciones de la CMDT

ANEXO 2

NOTA INFORMATIVA PARA LOS PARTICIPANTES

Inscripción y apoyo para la obtención de visado

La preinscripción para la 2ª reunión del Grupo por Correspondencia del GADT sobre la Racionalización de las Resoluciones de la CMDT (GC-RR) se llevará a cabo exclusivamente **en línea a través de los coordinadores** designados por cada administración y entidad con derecho a participar en la reunión del GADT. La inscripción en línea comenzará el **lunes 1 de agosto de 2016** en la dirección https://www.itu.int/go/regitud.

La inscripción in situ para la reunión del GC-RR comenzará el **miércoles 28 de septiembre de 2016 a las 08.00 horas** en el Edificio de Montbrillant de la UIT.

Los delegados preinscritos sólo tendrán que presentar su mensaje de "Confirmación de inscripción" de la UIT y un documento de identidad con fotografía. Los delegados que no se preinscriban también tendrán que presentar una carta de acreditación del coordinador designado de su entidad para inscribirse in situ.

Cuando se requiera, el coordinador designado (DFP) también tendrá que solicitar apoyo para la obtención del visado durante el proceso de inscripción en línea. Sírvase observar que en Suiza existe un proceso estricto para la obtención de visados y se insta a los participantes a leer detenidamente el procedimiento para la obtención del visado en el <u>sitio web del GADT</u>. Tenga en cuenta que la tramitación de una solicitud de visado Schengen lleva como mínimo tres semanas.

El cometido de un coordinador es tramitar las formalidades de inscripción para su administración/entidad respectiva. Puede consultarse la lista de los coordinadores utilizando un acceso TIES en la dirección http://www.itu.int/net3/ITU-D/meetings/registration/.

Para modificar los detalles de contacto de un coordinador para la inscripción, o para cambiar de coordinador, un responsable autorizado debe enviar un fax oficial al Servicio de Inscripciones de la BDT (+41 22 730 5545/+41 22 730 5484 o un correo-e a la dirección <u>bdtmeetingsregistration@itu.int</u>), facilitando los detalles actualizados: apellido, nombre y dirección de correo-e.

Interpretación y traducción

El GC-RR sólo trabajará en inglés.

Participación a distancia y transmisión por la web

En la próxima reunión será posible la participación interactiva a distancia.

Seguirá ofreciéndose en paralelo la habitual transmisión por la web.

Se requiere una cuenta TIES para acceder tanto al servicio de participación interactiva a distancia como al de transmisión por la web. Para toda información relativa a la utilización práctica de estos servicios, sírvase consultar el <u>sitio web del GADT</u>.

Contribuciones al GADT y sus Grupos por Correspondencia

De acuerdo con la Resolución 1 (Rev. Dubái, 2014) de la CMDT, las contribuciones no deben superar cinco páginas y deben presentarse utilizando la plantilla disponible en <u>este enlace</u>.

Sírvase adjuntar al formulario de presentación en línea la versión "Word" original de su contribución, para asegurar que se presenten correctamente todos los hiperenlaces, gráficos y cuadros.

No se incluirán en el orden del día las contribuciones que se reciban menos de 12 días naturales antes del comienzo de la reunión. No se aceptará ninguna contribución después de la apertura de la reunión.

No se traducirán las contribuciones al GC-RR.

Documentación

No se hará uso de papel en la reunión. Se invita a los delegados a traer sus computadoras portátiles a fin de descargar todos los documentos de reunión localmente y acceder al sitio web para descargar nuevos documentos. Se dispone de una guía del usuario para la sincronización de documento en el <u>sitio web del GADT</u>.

Se ruega a los delegados que se aseguren de que disponen de sus cuentas TIES para poder acceder a los documentos para la reunión del GADT a través del sitio web. Puede encontrarse información acerca de la manera de solicitar una cuenta TIES en la dirección http://www.itu.int/TIES/.

Información práctica

Le invitamos a visitar el <u>Rincón del delegado de la UIT</u> para consultar información práctica sobre Ginebra y la UIT, incluida una lista de hoteles que ofrecen tarifas preferentes negociadas por la UIT.